Guayaquil, Abril 22 del 2.013

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EL PORVENIR ENVERO C.A.

En cumplimiento a las atribuciones de **COMISARIO** de la compañía **EL PORVENIR ENVERO C.A.** presento a la Junta General de Accionistas el informe correspondiente al 31 de Diciembre del 2012 y los correspondientes estados financieros a esa fecha. Estos estados financieros dan cumplimiento por parte de la administración de las Normas Legales, Estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General y las recomendaciones y autorizaciones del directorio.

El examen se realizó a base de prueba de evidencia y soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros. Incluye, también la revisión de la aplicación de las NEC y las NIF como una evaluación general de los Estados Financieros considerando que este análisis provee una base razonable para expresar una opinión.

En mi opinión los Estados Financieros de **EL PORVENIR ENVERO C.A.** examinados están acorde a los registros contables, presentan razonablemente la posición financiera y el resultado de sus operaciones al 31 de diciembre del 2012, de conformidad con las NEC y NIF, igualmente la administración de la compañía ha dado cumplimiento a las normas legales y estatutarias asi como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Así mismo la información de los procedimientos de control interno aplicado a **EL PORVENIR ENVERO C.A. es** aceptable.

Durante el Ejercicio fiscal año 2012, la Compañía **EL PORVENIR ENVERO C.A.,** solo registra como movimiento de importancia relativa, en el Fideicomiso denominado **ECOCITY**, que es administrado por la firma **MORGAN & MORGAN.**

Atentamente,

CBA.ANGEL AGUIRRE MAZAQUIZA
Reg. Nac. 0.23947